

**El Gobierno y las CCAA se ceban con los docentes de la enseñanza concertada**

## **FSIE DENUNCIA NUEVOS RECORTES SALARIALES A LA ENSEÑANZA CONCERTADA**

En la reunión de la Mesa de la Enseñanza Concertada celebrada el día 19 de enero y que contó con la presencia del Secretario de Estado, Mario Bedera, **FSIE denunció la aplicación de nuevos recortes salariales** a los docentes de la enseñanza concertada en el año 2011.

Las CCAA de Galicia y Andalucía, como consecuencia de la reducción del 5% en los módulos de los conciertos educativos que el Gobierno ha decidido en los Presupuestos Generales del Estado para 2011, van a practicar nuevos descuentos al personal docente de los centros concertados.

Los docentes de la enseñanza concertada ya han sufrido recortes en el año 2010 al aplicárseles injustamente el Decreto 8/2010 aprobado por el Gobierno.

**FSIE ha denunciado** que estos recortes salariales constituyen una modificación unilateral de la estructura salarial regulada en convenio y suponen una injerencia del Estado y las Autonomías en la negociación colectiva entre empresarios y trabajadores. FSIE ha llevado a los tribunales la reducción practicada por las Comunidades Autónomas en el año 2010 y ahora también lo hará con esta nueva reducción y con los PGE de 2011.

**FSIE ha exigido al Ministerio una solución a este problema** que amenaza con acabar con la negociación colectiva del sector, si bien hemos manifestado que confiamos muy poco en que pueda hacer algo dada su incapacidad para coordinar la aplicación en las Comunidades Autónomas de la normativa que el Gobierno aprueba.

**FSIE ha pedido al Ministerio y al Gobierno** que, ante la próxima Reforma de Pensiones, considere a todo el personal docente y personal de administración y servicios como un colectivo que mantenga, por razón del tipo de trabajo que realizan, la jubilación parcial anticipada a los 61 años, la regulada a los 64 y la edad máxima de jubilación a los 65 años. Así mismo, en caso de que el Ministerio decidiese prorrogar la denominada Jubilación LOE, haga extensiva esta medida a todo el personal docente de centros concertados.

Madrid a 20 de enero de 2011



Jesús Pueyo Val  
Secretario General de FSIE